



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

FUERZA TERRESTRE BRIGADA DE CABALLERÍA BLINDADA Nro. 11 "GALAPAGOS"



Oficio Nro. FT-11BCB-JEM-2024-0389-O

Riobamba, 02 de abril de 2024

Asunto: Disponiendo ingresen información de documento preliminar sobre el proceso de rendición de cuentas 2023.

Teniente Coronel E.M.S
Ronny Mauricio Játiva Trujillo
JEFE FINANCIERO DE LA 11 B.C.B
Presente

En cumplimiento a Oficio Nro. FT-DF-DF-UEP-2024-1148-O, de fecha 02 de abril de 2024, al recibo del presente sírvase usted, señor jefe departamental dar cumplimiento a siguiente disposición, al proceso de Rendición de Cuentas del año 2023 el formulario de rendición de cuentas **preliminar** del Ministerio de Defensa Nacional para que los responsables de cargar la información en el sistema informático del CPCCS ingresen y conozcan las siguientes disposiciones:

- A partir del 01 de Abril, el MIDENA debe esperar 14 días para recibir los aportes ciudadanos que se transformarán en los compromisos del 2024.
- El 12 de abril cerrará la recepción de los aportes ciudadanos y estarán en condiciones de completar los links pendientes.
- El 13 de abril pasa la Fase 3, que es completar la información en el sistema informático del CPCCS.
- El 14 de abril se remitirá instrucciones para el cierre del proceso de rendición de cuentas.

Para su conocimiento y cumplimiento.

Atentamente.
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Documento firmado electrónicamente

Jorge Eduardo Acosta Hidalgo
Coronel E.M.C
JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA 11 BCB "GALAPAGOS", INTERINO





FUERZA TERRESTRE BRIGADA DE CABALLERÍA BLINDADA Nro. 11 "GALAPAGOS"



Referencias:

- FT-DF-DF-UEP-2024-1148-O

Anexos:

- formulario preliminar_de_rendicion_de_cuentas_2023 UDAF 28MAR23-1.pdf

OFMH

